

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.116

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).
Almería. 1,50 pesetas.
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERÍA—Miércoles 30 de Julio de 1902.

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm 7

BARRILES ESPECIALES PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastian.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

38 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe núm. 10.

AZUFRE

DE LA

Compañía Franco-Española.

Flor sublimado.
Refinado molido.
Grano.

Para informes, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas (antes de Flores 4)

MUEBLES.

Habiendo montado mi establecimiento á la altura de las principales capitales, ofrezco al público los muebles siguientes por 500 pesetas:

Una elegante sillaría, estilo moderno, con fiesco y rulo de peluch; un entredós con espejo, luna de 1.ª y una mesa centro cuadrada con tapa de mármol.

También tengo sillas de nogal macizo y curro repujado á 14 pesetas cada una y camas macizas de nogal talladas desde 100 pesetas, para matrimonios. Estores de tul bordados á 15 pesetas y de cañamazo á 10 pesetas. Hay flacos de todas clases para cortinajes.

Glorieta de San Pedro 2, Clemente Lorenzo, Almería.

ADMINISTRACIÓN.

La causa primordial de la prosperidad ó decadencia de los pueblos, consiste en la administración acertada ó perversa que adoptan, según el ambiente sano ó corrompido en que se educaran los hombres, que constituidos en autoridad, imprimen carácter á la vida, desarrollo ó destrucción los pueblos mismos.

Esta observación nos mueve á emborronar algunas cuartillas, sin otro objeto que el de llamar la atención de todos, para que, fijando la vista en el presente y volviéndola un poco hácia el pasado, se penetren de que el porvenir se

rá aun más obscuro, si todos con empeño, no atienden al remedio de los males que nos afligen, como causa principalísima de las desdichas que lloramos.

Fijándonos en una casa modesta bien administrada, y en otra repleta de abundantes riquezas, pero de administración descuidada, vemos que crecen y se derrumban respectivamente, á medida que la primera aumenta en laboriosidad y la segunda en abandono; y esta observación aplicada á los pueblos, á las provincias y á la nación, nos lleva como de la mano á estudiar la administración pública, regida en todos sus órdenes de la manera más deplorable y perniciosa que jamás se rigió.

Lo mismo en la capital que en la mayoría de los pueblos, vemos que las principales fuentes de la riqueza y por tanto de los ingresos, se encuentran en poder de sociedades, empresas, monopolios ó arriendos que fijando una cantidad limitada, para el Estado, la provincia ó el municipio, encierra los recursos dentro de un límite infranqueable que si en verdad permite conocer la seguridad de una cantidad, á percibir, en cambio facilita y protege en la mayoría de los casos, la prosperidad de las aludidas sociedades, empresas, monopolios ó arriendos, con manifiesta lesión de los intereses generales.

Tal manera de administrar declara del modo más evidente, que el motivo de su adaptación no es otro que el convencimiento de que los llamados á ejercer la administración directa, no saben hacerlo, pues de saber, no se apelaría á la delegada, á la que se le concede ó regalan cuantiosas sumas, que si la administración fuera directa, podrían aplicarse á la reducción de los tributos.

Profundizando aun mas, acerca de la pésima administración pública, vemos que la causa determinante procede de arriba, pues

si bien es cierto que se ha limitado mucho, y si sigue el camino de la perfección, el ingreso al servicio del Estado, no deja de serlo también, que las oficinas provinciales, están indotadas del necesario, y que aun entre el existente, se encuentran muchos que carecen de idoneidad para el desempeño de los destinos que les están conferidos; de lo que resulta que los jefes tienen que entregarse en manos de elementos peligrosos, que á la más propicia ocasión, convierten el cargo en lucrativa industria, con perjuicio de los mismos, que pacientemente soportan las cargas del Estado.

Entendemos pues, que la prosperidad de las naciones, se consigue por la perfección en la manera de administrar.

La Emperatriz Isabel.

30 DE JULIO.

Digna esposa de aquel emperador que llevaba la victoria ante su caballo y madre de aquel rey en cuyos dominios no se ponía el sol, fué la hija del rey D. Manuel de Portugal y nieto de los Reyes Católicos. El 16 de Abril de 1526 llegó Carlos I á Sevilla, en donde la esperaba la infanta venida desde Lisboa, su ciudad natal, y aquella misma noche los desposó por palabras de presente el cardenal, en la catedral grande llamada Media naranja, á presencia de todos los príncipes y grandes que allí se habían reunido y después de media noche, ante un altar levantado



en la Cámara del Alcázar, el hermoso cuadro azulaje que representa «La Visitación», dijo la misa y los volvió al arzobispo de Toledo.

Las fiestas celebradas con tal motivo, duraron desde el 17 de Abril al 16 de Mayo, en que los reyes se marcharon á Granada, habiendo justas, en que el mismo Carlos tomó parte, torneos y juegos de cañas.

La extraordinaria belleza de Isabel llamó la atención de cuantos la vieron, considerándola como una de las mayores hermosuras del mundo.

Si grande era su belleza física no lo era menos la moral, pues ajena al lujo y á la ostentación, la emperatriz se dedicaba en los ratos en que los negocios de Estado ó la ausencia de su marido, no requirieran su apoyo ó dirección, en bordar y hacer encajes para las iglesias.

Tampoco era menor su entereza, pues al dar á luz á su hijo, que luego había de ser Felipe II, como le mandaron dar un grito para ayudar al difícil alumbramiento, contestó que antes moriría que gritar.

La pasión que por ella sintió el duque de Gandía, inspiró, entre otras obras, el romance del duque de Rivas «Solerna desengaño», el cuadro de Moreno Carbonero «La conversión del duque de Gandía», y la zarzuela que lleva también el nombre del duque.

La pasión de éste no fué correspondida por la virtuosa reina, pero el noble que después fué San Francisco de Borja la amaba tanto, que al fallar ésta en 1.º de Mayo de 1539 y llevar su cadáver á Granada, lo fué acompañando. Tal era el hedor y el estado de descomposición que ofrecía al destapar la caja, que el de Gandía, arrepentido, exclamó ante los restos de su ídolo:

«No más servir á señor que se me pueda morir.»

Al fervor religioso de Isabel se debe la espilla de San Isidro de Madrid, levantada donde brota la fuente milagrosa del Santo, que hizo construir la reina por haber sanado su hijo Felipe de unas fiebres que tuvo al año de nacer.

HERNANDO DE ACEVEDO

Caja Nacional de Ahorros.

Aunque lo que falta en España es espíritu de ahorro, más que medios de guardar y hacer producir las economías para el desenvolvimiento económico del país, ha propuesto el Sr. Morat el establecimiento de una Caja Nacional de Ahorros y la manera de ponerle en práctica. A su entender la entidad que de mayores medios dispone al efecto, por el número de dependencias (unas 500 subalternas) es la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El ministro de Hacienda hizo presente al Sr. Morat su absoluta conformidad con la idea, haciendo constar que años atrás publicó unos artículos en que exponía precisamente ese pensamiento, que no ha abandonado, pues no solo se ocupa en su estudio, sino que hace varios días encargó á la Compañía de Tabacos que viese el modo de darle forma.

Por esta causa se ha convenido al fin en que el ministro de Hacienda prosiga su estudio hasta convertirlo en una disposición legal.

El descanso dominical.

La «Gaceta» ha publicado la anunciada circular del ministro de la Gobernación á los gobernadores de provincia, dándoles instrucciones acerca del descanso semanal.

En dicho documento se recuerda lo que acerca de este asunto consiguran las legislaciones extranjeras, y se afirma que no puede imponerse el descanso semanal, por que esto sería atentatorio á la libertad del individuo.

Se recomienda, pues, solamente la conveniencia del descanso un día á la semana.

En la circular se exhorta á los gobernadores á que aconsejen á los alcaldes que pongan en práctica los medios más convenientes para una inteligencia entre patronos y trabajadores, de acuerdo con las Juntas locales de Reformas sociales.

Sirve de base á la circular un informe de la Junta de Reformas sociales, suscripto por D. José Echegaray, y un voto particular de D. Pedro J. Moreno Rodríguez, en el cual se indica la imposibilidad de impedir el descanso por ser éste contrario á la Constitución del Estado.

Como se intenta que el descanso semanal alcance á los periódicos, el gobernador de Madrid Sr. Barroso, reunirá á los directores para tratar de este asunto.

También se dirigirá por el ministerio de la Gobernación al Director General de Comunicaciones una Real orden, para que estudie el medio de obtener el descanso de un día á la semana en los funcionarios de Correos y Telégrafos.

Para entretener el verano.

(REPASANDO LOS ANUNCIOS).

Examinemos hoy las cuartas planas. Ellas nos ofrecerán tres cuartillas por lo menos. ¡Hay que agarrarse á los clavos! Para hacer boca, ó para de hacer boca, y estará mejor dicho, leamos:

«DENTADURAS USADAS.

Las pago mejor que nadie.

CALLE VISITACION, TALLER ZAPATEROS.

El anuncio suscrito por un dentista sería una gorrinada. Suscrito por un zapatero es un problema. Porque los zapateros con su escasa palabra para acabar las botas, suelen hacernos echar las suelas propias, pero no nos proponen nunca comprarnos las postizas.

La Murciana. Necesita un chico.

¡Por la Virgen de la Fuensantitas, señora! ¡Esas cosas se las guarda una para su pensamiento!

15 duros traje y sobretodo.

Y «sobre todo» que haya de por medio un inglés.

¿ESTA USTED SORDO?
¿PADECE USTE DE REUMA?
¿QUIERE USTED EVITAR LA CAIDA DEL CABELLO?

¿Razono? Y ¿á V. que le importa?

Falta dinero para primeras hipotecas

Y para lo más necesario falta también. Si no faltara dinero ¿estaría yo sudando por todos los poros como un botijo de Andalucía?

Familias desde 8 reales «con ó sin»

¡Vaya usté á saber!

Por ocho reales una familia no es cara. ¡Pues no cuesta mucho casarse, dar á luz y criar los hijos!

Lo de «con ó sin» es cosa para preocuparse.

¡Dios mio, que será lo que tiene y no tiene esa familia de dos pesetas!

Camisero práctico.—Economía.

Por lo visto este hombre debe ser el que no nos mete á las gentes en camisa de once varas.

Se venden doce mil pies...

Cuando lo lean en Portugal van á creer que en España tenemos á la venta seis mil hombres ó tres mil caballos.

Señora pensionista cede gabinete á caballero solo.

Aef, hija mia.

¡Las cosas claras!

BANZACA.

DE MODAS.

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: En pos de la comedia.—Las blusas.—Las faldas independientes.—Elegantísimas.—Advertencia.—Varios modelos.

La estación que atravesamos nos obliga á vestir «toilettes» que embarracen poco ó nada nuestros movimientos, que sean lo más ligeras que pueda conseguirse, para que su vaporosidad y holgura abriguen lo menos posible nuestras carnes, único medio de contrarrestar en parte los efectos de la elevada temperatura que nos mortifica y rodea de molestias.

Las espectaculares comodidades las obtenemos vistiendo «toilettes» confeccionadas con telas flexibles y ligeras, y de formas holgadas, como todas sabemos.

Por tal razón, desde hace algunos años el reinado de las blusas es indiscutible en cuanto los calores aprietan, y esto nos obliga á consagrar esta crónica á ellas.

Este verano ha venido á favorecer el uso de la blusa, la moda de las faldas independientes, que parecen ideadas para vestirlas con esos cuerpos ligeros y flojos que tanto facilitan el cambio de «toilette».

Y hay que ver lo elegante que resulta una falda de un solo paño, ceñida en la parte superior y con gran vuelo en la inferior, adornada con volantes en forma con delantero confeccionado con caprichosos pliegues y con bordados de trencilla, teniendo por remate una blusa de muselina de seda, de batista, de seda liberty, de «surah», de tafetina», etc., etc., con sus correspondientes adornos de bordados, de encajes y de cintas.

Y antes de describir modelos, haremos á nuestras queridas lectoras una advertencia que deben tener muy presente: la muselina de seda es la tela preferida para las blusas, y la blusa moteada ó con lunares es la preferida; también se vé la rameada caprichosamente.

Con muselina blanca se confecciona la siguiente blusa: el delantero se adorna con tres entredoses de Valenciennes, cuyos bordes se guarnecen con encaje fruncido, y el mismo adorno se repite en la espalda á modo de tirantes, y en las mangas, que son anchas y rematadas en puño formado con los entredoses mencionados.

Un cinturón de seda Liberty, rematado en un gran «chou» colocado al lado izquierdo, rodea la cintura.

Seda Liberty es la tela más adecuada para confeccionar esta blusa...

Escotada sobre un camisolín, calado á trechos, de tafetina, tela lisa...

El escote se adorna con una guarnición de bordado calado que cae sobre el delantero...

Con batista blanca y entredós de Chantilly, puede confeccionarse la siguiente blusa...

MME. ROBERT.

Paris 26 de Julio 1902.

JUNTA DEL PUERTO

A las diez y media de la mañana dió ayer comienzo la sesión de la Junta de Obras del Puerto...

Leída el acta anterior y aprobada, dáse cuenta de un oficio del Administrador de la Aduana...

La Junta acordó se conteste al Administrador de Aduanas que siga la cuestión planteada en la forma que lo están hoy...

Se lee el oficio del Gobernador civil, resolviendo el tráfico en el Andén de Costa...

Se suscita una discusión entre varios señores vocales, por entender que no está del todo resuelto el expediente por el Sr. Gobernador...

Dáse lectura á un oficio del Ingeniero Director, sobre la separación de las mercancías pedidas por la Cámara de Comercio...

Se conviene en que estando ya este asunto resuelto por el Gobernador al destinar el Andén á cargar uvas y el dique de Poniente á hierros y carbones...

Se leyó otro oficio del Sr. Cervantes, sobre consulta á la Superioridad acerca del tráfico en el Andén de costa...

Indicado por alguno de los vocales el que habiendo ya resuelto el Gobernador sobre el particular, debe manifestarse á la Superioridad...

El Sr. Moreno creó que la Junta debe reservarse la autorización concedida en el concurso de gruas.

El Sr. Espinar, estimando que el acuerdo del Gobernador es de carácter provisional, aparte de que no está resuelto el expediente en su totalidad...

Se acuerda por último, no resolver nada hasta que el Gobernador despache el expediente en cuestión en su totalidad.

Después se lee el Real Decreto que

conceda á la Junta 70.000 pesetas para las obras del muelle de Levante. Sobre el segundo párrafo del Real Decreto...

El Sr. Espinar dice, que teniendo en cuenta el espíritu de justicia en que se inspira la Junta para todos sus actos, debe considerarse el que los gastos particulares los abone cada muelle...

Apunta el Sr. Muñoz algunas dificultades que pudieran surgir en el caso de llevarse la contabilidad en la forma apuntada por el Sr. Espinar...

Pregunta el Sr. Verdejo si se ha presentado á la Junta un recurso de alzada contra la resolución del Gobernador...

Se lee un oficio del Ingeniero señor Cervantes, sobre alquiler de terrenos en el Andén de costa...

Este asunto es objeto de un larguísimo debate, por que las opiniones se dividen entre los vocales, siendo unos partidarios de cobrar los alquileres y otros de que no se cobren...

Relacionado con este particular estaba el referente á la instalación de chambados y división del terreno en cuarteles...

A propuesta del Sr. Moreno y en lo concerniente á la facultad de cobrar alquileres por ocupación del terreno del Andén...

Respetar la distribución hecha del terreno por el Sr. Cervantes; no cobrar por hoy nada en concepto de alquileres de terrenos...

En lo relativo á la instalación de chambados y de acuerdo con lo expuesto por los Sres. Romero, Muñoz y otros...

Por lo que hace méritos á la distancia á que deben, del límite del Andén con el agua, establecerse los cuarteles...

Dada cuenta de varios proyectos segundos ya presentados y aprobados, la Junta acuerda que se remitan á Obras Públicas...

También se dá cuenta del informe emitido por la Comisión que se nombró al efecto, en solicitud presentada por el Círculo Mercantil...

En dicho informe se propone que se debe designar un socio industrial entre los del Círculo que paguen la contribución por lo menos dos años antes de la fecha en que sea designado para el cargo...

Se aprueban las tarifas que en la sesión anterior quedaron sobre la mesa para estudio de los señores vocales...

Se acuerda que se tenga lugar la primera sesión del mes de Agosto, cuando el Gobernador resuelva los asuntos á que ya nos referimos...

Por último se acuerda que la Junta instale un pabellón en el Real de la feria, facultando para esto al señor Cervantes.

La sesión terminó á las 12'45 de la mañana.

PROF. BROCCA

La Gaceta.

DIA 27.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real decreto disponiendo que los alumnos autorizados por la tercera disposición adicional del Real decreto de 20 de Julio de 1900...

HACIENDA.—Real decreto nombrando gobernador del Banco de España á D. Andrés Mellado.

—Real orden disponiendo que entre los artículos libres de derechos que comprende la disposición primera del vigente Arancel...

GOBERNACIÓN.—Real orden recomendando el descanso dominical en los pueblos que no lo practiquen.

CAMPAÑA UVERA.

Boletín de Juan Rodriguez Burgos correspondiente al día 29 de Julio.

Hé aquí el movimiento de buques con cargamento de frutas y destino de las exportadas hasta el día de ayer inclusive:

Table with columns: Vapores en puerto, Vapores salidos ayer, Vapores anunciados, Exportación efectuada hasta ayer, BARRILES.

CÍRCULO Mercantil é Industrial.

ALMERIA.

La Junta Directiva del Círculo Mercantil é Industrial ha tomado, entre otros acuerdos, los de cerrar la admisión de sus socios el día 31 del presente mes de Julio.

Exigir una cuota de entrada de 10 pesetas á cuantos desde el día 1.º de Agosto pretendan ingresar como socios.

Y decretar la expulsión de cuantos asociados se encuentren al descubierto en sus cuotas, en la referida fecha de 31 de Julio, con arreglo al artículo 27 de su Reglamento.

Almería 19 de Julio de 1902.—El Presidente, Emilio Abad.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio farmacéutico y económico. 18, REAL, 23. ALMERIA.

GACETILLAS.

Mejora necesaria

La Comisaría Régia, accediendo á lo solicitado por los vecinos de las calles de Zaragoza y Javier Sanz, ha autorizado al Ayuntamiento para prolongar el muro de la margen derecha de la Rambla ó calle del Obispo Orberá...

Esto se ha hecho con el fin de que las avenidas de las Ramblas no pue-

dan penetrar en la parte de población contigua á la margen de Rambla citada.

Las obras, que serán por cuenta del Ayuntamiento, obedecerán al mismo tipo de construcción de los muros de encauzamiento.

La riqueza en España.

En el repartimiento del corriente año, la riqueza urbana imponible, hechas las deducciones por huecos y reparos, figura por 239 183 442 pesetas...

La riqueza rústica imponible representa 513 500 907 pesetas; la pecuaria, 61 259 852, ó sea un total de imponible ó renta de 114 559 888 pesetas.

De manera que, en conjunto, la riqueza urbana, rústica y pecuaria de clara y que constituye, por tanto, la base, sobre que gira el repartimiento, suma 883 964 192 pesetas.

Nuevo director. Pasado mañana tomará posesión del cargo, el nuevo director de la banda municipal D. Eugenio Lloret.

Concentración republicana. Se habla de estarse practicando nuevos trabajos para lograr una concentración republicana gubernamental, y parece que se cuenta ya con el concurso de D. Nicolás Salmorón.

Disparo. Ayer mañana se oyó un fuerte disparo en la calle de Granada, que alarmó á aquellos vecinos.

Pagos. Pasado mañana se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas, claro y reliquias en clausura, que perciben sus haberes y asignaciones en esta pagaduría de Hacienda.

Diputados. Han regresado á esta capital los Diputados á Cortes, D. José Gimenez Ramirez y D. Lorenzo Gallardo Torvar.

Concurso. El Ayuntamiento ha acordado sacar á concurso la plaza de médico titular de la barriada del Cabo de Gata, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

Presidente. El Presidente que fué de esta Audiencia Provincial D. Manuel Mendo de Figueroa, ha sido nombrado para el mismo cargo en la Territorial de la de Palma.

Asesinato. Comunican de Alboloduy, que ha sido asesinado en aquel pueblo, Francisco Blanes Ramon, teniendo éste una puñalada en el pecho.

El Juzgado detuvo el poco tiempo de ser encontrado el cadáver, á José Garcia Ayala y José Soriano Ayala, autores del referido asesinato.

Deuda. En la Delegación de Hacienda se ha recibido una circular de la Dirección General de la Deuda Pública participando que viniendo el 15 de Agosto próximo un trimestre del cupon núm. 5 de los títulos de la deuda amortizable al 5 por 100...

Administrador. Por cesantía del que lo desempeñaba, ha sido nombrado para el destino de Administrador Subalterno de Propiedades y Derechos del Estado del partido de Huércal-Overa, D. Ginés Sanchez Gris.

Detenciones. La Guardia civil ha detenido en Lúbrin, á Adolfo Reinoso Ramirez, por haber disparado varios tiros y desobedecido al alcalde pedáneo de la aldea de Chive, D. Victor Martinez Muñoz.

También ha detenido en el sitio denominado el Castillo, término de Gergal, á Eduardo Cachá Dalgado, Manuel Contreras Hernandez, Manuel Cano Sanchez, Miguel Lopez Parra, Vicente Martinez Hernandez, Antonio Leon Hernandez, José Marquez Lopez, Carmelo Martinez Gaa y José Martinez Rayo, que habían promovido un fuerte escándalo.

Para la feria. Continúa la colocación de pabellones y casetas en el Real de la feria para las fiestas que darán principio el 18 de Agosto próximo.

También la casa de Lebon trabaja con actividad para el establecimiento del alumbrado, que se espera ha de ser de un efecto sorprendente.

Nuevo Juez.

Ha sido nombrado Juez de Instrucción de esta capital D. Nicolás Compañy Marquez, que sirva en Castellón. El Sr. García del Pozo, ha sido trasladado á la vacante que deja el Sr. Compañy.

Plazo que termina.

Recordamos nuevamente á los lectores que mañana termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales correspondientes al año actual.

Malos olores.

Se ha presentado en nuestra redacción una comisión de vecinos de la calle de Regocijos, rogándonos llamemos la atención del Sr. Alcalde acerca de los malos olores que á todas las horas del día y de la noche se respiran allí...

Como en la época presente son bastante perjudiciales para la salud pública los olores á que nos referimos, esperamos que el Sr. Muñoz dará las correspondientes órdenes para que cesen aquellos, en evitación de que se desarrolle una epidemia.

Almuerzo.

Los amigos políticos del diputado por Sorbas general Segura, obsequiaron ayer á este con un almuerzo, que se celebró en el cortijo del Sr. Manzano.

Falta hace.

El Alcalde ha dado las órdenes oportunas al Inspector de policía urbana para que redoble sus trabajos de limpieza en los barrios estrechos y calles céntricas de la capital con el personal que hay destinado á aquel servicio, sino también con los que están afectos á las brigadas de riego.

Boda.

En Lucinena de las Torres ha tenido lugar el enlace de la bella señorita de aquella localidad Visitación Garcia Degado, con nuestro amigo D. Juan Perez Herrera.

El acto resultó brillantísimo, siendo acompañados á la iglesia donde recibieron las bendiciones, por todo lo más escogido de aquella sociedad, deseosa de rendirles el tributo del cariño y simpatías con que cuenta la feliz pareja.

Después del acto religioso, los invitados fueron obsequiados con un deliciosísimo refresco, prolongándose la fiesta hasta las altas horas de la noche, reinando la mayor alegría. Al desatarse el Champagne se brindó por la prosperidad de los desposados.

Hacemos votos porque el nuevo matrimonio viva en constante luna de miel, enviándole nuestra más sincera enhorabuena.

Pagos.

De orden de la Alcaldía se abonaron ayer todas las atenciones del Ayuntamiento del corriente mes.

Amortizaciones.

Durante el mes de Junio se han amortizado las vacantes siguientes: Ordinarias: De general de brigada, 1; de coronel, 1; de teniente coronel, 1; de comandante, 5; de capitán, 9; de primer teniente, 8; de segundo idem, 5, total, 30; idem en la escala de reserva, 5.

Extraordinarias en la reserva por la ley de 8 de Enero: De teniente coronel, 2; de comandante, 5; de capitán, 20; de primer teniente, 164; de segundo idem, 371; total, 562.

Reunión de médicos.

Bajo la presidencia del Alcalde señor Muñoz, y Presidente de la Comisión respectiva Sr. Jimenez Orozco, se reunieron ayer tarde en el Ayuntamiento los médicos de la Beneficencia Municipal, Sres. Limones, Peralta, Salvador, Martín, Mezzetti, Gonzalez Tamarit, Idáñez (D. E.), Pellegrin, Domenech, Fernandez Palacios, Palacios y Rumi, á fin de acordar la distribución de los distritos y barrios de la capital entre los médicos titulares.

Dicha distribución quedó convenida en esta forma:

DISTRITO 1.º.—Barrios 1.º, 2.º y 3.º á D. Francisco Pellegrin Rodriguez Diaz, con 388 familias pobres. Barrios 4.º, 5.º y 6.º á D. Manuel Limones con 310 id. Barrios 7.º, 8.º, 9.º y 10.º á D. Eduardo Perez Cano, con 357 id.

DISTRITO 2.º.—Compuesto de diez barrios con 314 familias á D. Manuel Mezzetti.

Respecto al distrito 3.º no hubo arreglo, á la hora en que nos retiramos del salón, entre los Sres. Palacios; Gonzalez Tamarit y Martín.

DISTRITO 4.º.—Barrios 4.º al 10.º con 230 familias, D. Juan Salvador; barrios 1.º, 2.º y 3.º con 300 familias, D. Eduardo Idáñez.

DISTRITO 5.º.—Compuesto de 10 barrios con 314 familias, á D. Antonio Fernandez Palacios.

DISTRITO 6.º.—Barrios 1.º y 2.º á D. Manuel Peralta con 304 familias.

barrios 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º con 282 familias, á D. Juan Rumí y barrios 8.º, 9.º y 10.º con 331 familias, á don Francisco Domenach.

DISTRITO 7.º.—Barriadas del Alquián, Cañada de San Urbana y Cabo de Gata, á los Sres. D. Emilio Campa y D. Felipe Fernandez Bujanda.

Un herido.

Anoche á las diez y media se promovió en la calle del Silencio una riña entre varios sujetos, resultando uno de ellos llamado Gerónimo Uróz Asencio herido de una puñalada en la parte posterior del tórax al nivel de la décima costilla, de pronóstico reservado.

Como presunto autor ó autores han sido detenidos Joaquín Pérez Sánchez y Jo é Hernandez Jimenez. El herido fué curado en la Casa de Socorro, pasando luego al Hospital.

Viajeros.

Ayer entraron en el Hotel Tortosa: Mr. Eugene J. Protol. D. José Pérez Palma. D. Emilio Gonzalez. D. José Salmeron.

Aclaración.

Para que sirva de aviso á los cosecheros debemos hacerles presente que se admiten barriles de uva en el tinglado núm. 2.

Parraleros.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara. También llegó Mr. Leras á componer aparatos. Reyes Católicos.—José R. Eraso 20

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pisé, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

AZUFRE.

Sublimado, á Ptas. 9,50
Molido, » » 8,75

SACO DE 46 KILOS.

S. Peydro é Hijo—Almería

Juzgado municipal.

DIA 29.

NACIMIENTOS

Juan Muñoz Fernandez, Rita de las Heras Montoya, Francisco Segura Villanueva, Juan Ibañez Muñoz, Carmen García Alonso y Rosa García Maturana.

DEFUNCIONES.

Juan Nieto Lozano, Antonio Ortega Bautista, Juan Uribe García, Antonia Valentín Ruiz y Luis Hernández Cruz

Línea de vapores fruteros

DE TINTORÉ Y COMPAÑIA DE BARCELONA.



El magnífico vapor

TORDERA,

de gran marcha y ventilación, se encuentra en puerto á la carga con hueco para 4.000 barriles, saliendo fijamente el lunes 28 directo para Liverpool con los barriles que tome.

Para informes, R. CASTELLANOS, Pedro Jover 3, Almería.

Vapores fruteros

DE RICARDO JIMENEZ EN LIQUIDACION



PARA LIVERPOOL DIRECTO.

El rápido vapor frutero FABIAN, de la línea Ellerman (antes línea Leyland), llegará á este puerto el día 31 de Julio con hueco para 3.000 barriles y saldrá para Liverpool directo.

El rápido vapor frutero «Bulgaria», de la Línea Ellerman (antes Línea Leyland), cargará en este puerto el día 2 de Agosto para Liverpool directo. Tendrá hueco para 2.000 barriles.

El acreditado vapor frutero «Draupner», estará aquí el día 4 de Agosto y cargará para Liverpool directo. Tiene hueco para 3.000 barriles.

Para hueco é informes, su agente Ricardo Gimenez en liquidación.



El veloz transpo rte

PHAROS

que saldrá directo para Liverpool, lo tenemos en puerto á la carga.

PARA LONDRES Y NEWCASTLE

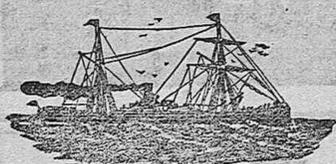
El magnífico buque

Lidia Millington

de gran marcha, estará aquí el 4 de Agosto con hueco de 3 00 barriles.

Agente: M. Berion.

Línea de MACANDRO



El vapor GEORGIAN saldrá fijamente el 30 del corriente para Londres directo.

El vapor PIZARRO saldrá el 3 de Agosto para Londres y Hamburgo.

Agentes: Spencer y Roda.



Vapor Jativa.

Saldrá de este puerto el día 30 de Julio para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros. Condignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Extremadura.

Saldrá de este puerto el día 31 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona. San Félix de Guizol, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Condignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

VENTA DE UVA.

Liverpool 29.

Ventas del vapor TINTORÉ: Realizado de 71 á 1619; la mayoría de 12 á 141.

Barriles CILINDRICOS: de 1213 á 1619.

CASTELLANOS.

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos.

Almacen de maderas

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APOLO.

(frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablonas, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arregiados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magnificos puntales para perras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

PROBAD

el cognac TERRY que es el mejor de los conocidos y os convenceréis.

TELEGRAMAS.

DE FABRA

Noticias graves.

Madrid 29, 9.

Las noticias que se reciben de Aveiro (Portugal) acusan verdadera gravedad por el nuevo carácter que ha to-

mado la huelga, saliendo del pacífico en que hasta ahora venía manteniéndose.

Los huelguistas burlando las precauciones de las autoridades, lograron entrar en la localidad, obligando á cerrar todas las fábricas y rompiendo á pedradas los cristales de las ventanas de las que no lo efectuaban.

Como muchos obreros habían acudido al trabajo y no querían abandonarlo, se produjeron choques entre ellos y los huelguistas, cambiándose numerosas pedradas y aun disparos de armas de fuego.

Reformas.—Supresión.

(A las 10.)

Entre las reformas últimamente acordadas por la Sublime Puerta figura la supresión de los adjuntos á los gobernadores generales, que eran casi todos cristianos y nombrados por indicación de las potencias; el empleo de la mayor energía para acabar con el bandolerismo en Macedonia, organización de una buenagendarmería, construcción de caminos y desarrollo de la instrucción pública.

La cuestión religiosa.

(A las 11.)

Comunican de Paris que reina verdadero disgusto entre los elementos docentes del Ducado de Bade, por la autorización concedida para la enseñanza á varios conventos de frailes, pero no es exacto que hasta ahora hayan realizado las anunciadas protestas, las Universidades de Heidelberg y Friburgo, ni la Escuela politécnica de Carlsruhe.

Lo que dice un periódico.

(A las 12.)

El «Correo de los Estados Unidos», refiriéndose al canal de Panamá, dice que si bien se esperaba que en el asunto se llegaría á un acuerdo por los gobiernos de Washington y Bogotá, el Ministro señor Concha procede en este punto con la mayor cautela, para no quedar desautorizado, y á este fin consulta con su gobierno hasta los detalles más insignificantes.

Y como las comunicaciones se cambian por correo y éste tarda seis semanas, previene retrasos que no permitirán llegar á la solución definitiva antes de Septiembre ú Octubre.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

El tifus en San Sebastian

Madrid 29, 15.

Por noticias recibidas de San Sebastian se sabe que el número de enfermos hasta ahora atacados se eleva á 48, habiéndose registrado hoy otras nuevas 5 invasiones.

Regatas.

(A las 16.)

Mañana darán comienzo las regatas en las cuales se disputarán la copa de la Reina todas las embarcaciones inscriptas para la fiesta en el club náutico de San Sebastian.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hépital (estómago), Vichy Césélines (vias urinarias) y Vichy Grande Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlos, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy Etat, ó los Comprimidos Vichy Etat, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy Etat (en cajas metálicas prescintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaen, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León.—Tiendas 6 y Rostrico—Almería

Un ciclón.

(A las 17.)

Un terrible ciclón ha causado en Bélgica grandísimos estragos: ha arrasado los campos é interrumpido la navegación por el canal de Lieja.

Se desconocen hasta ahora más detalles.

Negativa.—Tratado.

(A las 18.)

El Sr. Almodovar ha negado desde San Sebastian que piense venir á Madrid para asistir al próximo Consejo de Ministros.

Enviará á Cuba un diplomático que estudiará los preliminares de un tratado comercial en España y nuestra excolonia.

Incendio de un convento y de Asilos.

(A las 18'25.)

Un incendio ha destruido en Tours (Francia) un convento de religiosos franciscanos y los asilos de los paralíticos.

Este hecho que por fortuna no ha causado desgracias algunas, se atribuye á los antireligiosos.

A San Sebastian

(A las 19.)

Hoy ha salido para San Sebastian el ministro de Marina Sr. Duque de Veraguas.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-25.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 34-50.
Paris á la vista, 00-00.

Huelga.

(A las 20.)

En toda la Galicia oriental, según dicen las noticias recibidas, se han declarado en huelga los braceros agrarios.

Colisión.

(A las 21.)

Un destacamento de gendarmes y un grupo de huelguistas han tenido una colisión en Lembreg; se cruzaron varios disparos de una y otra parte, resultando diferentes heridos.

PERPEN.

A los cosecheros,

Desde la próxima faena uvera se facilitan adelantos contra barriles en el muelle para los mercados de Liverpool, Londres, Hull, Manchester, Boston y New York.

Las facilidades y ventajas para el exportador, son mayores que las que ofrecen las demás casas fruteras. Para informes y demás detalles, Carmelo Briñón Gimenez, Cid número 4, principal.

Sombreros

PARA SEÑORAS Y NIÑAS.

Se recomienda á las señoras que quieran comprar artículos de gusto, vean el surtido que acaba de llegar al Hotel Tortosa cuarto número 11, procedente del «Eco de la Moda» de Málaga, casa que tiene acreditado su buen gusto y precios económicos.

Horses de despacho de 9 de la mañana á 8 de la noche.

La Renovación

del Estómago

por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flato acedias, ardoras, bocanadas de agua intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles: todo el que necesita usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia toma un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuanta verdad se le ha llamado á esta preparación.

La Renovación

del estómago

De venta: Farmacia de Vivas Perez.

SEGUROS MARITIMOS.

AURORA.

Capital: 20 000.000 de pesetas Representante: Adalberto Ruiz.

GRAN OCASION.

Si quereis comprar calzado de clase superior, elegante y barato, visitar la Suursal de D. Pedro Plaza, situada en la calle de las Tiendas, 30, y os convenceréis.

Carne barata.

En las carnicerías de Francisco Cruz (s). Chispero, situada en frente del pasadizo y en la de Juan Perez Andujar, enfrente de las flores, se vende la carne de vaca superior á 10 reales kilo sin hueso y á 7 con id.

Las señas de estas carnicerías son una bandera con los colores nacionales para que el público no sufra equivocación.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de José Fernandez Burgos,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez, Obrero CAÑERA y POLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Fidan Catálogo general y nota de precios.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

Venta

de un magnífico y espacioso jardín con abundante agua; mide 3 610 varas cuadradas, compuesto de diferentes peces, cenador, invernadero, noria y balsa, corral, casa para el jardinero, buena casa de tres naves de altos y bajos, con 20 huecos á la calle, situada en la plaza Circular, frente á la Estación de este capital. Darán razón en la misma finca.

